

**LA EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA COMO PROYECTO
CRÍTICO Y TRANSFORMADOR DEL CONOCIMIENTO:
ACERCA DE *EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA*, COMPILADO POR
DANILA SUÁREZ TOMÉ, LAURA F. BELLI Y AGOSTINA MILEO**

**Feminist Epistemology as a Critical and Transformative
Project of Knowledge:
About *Epistemología feminista*, compiled by Danila Suárez Tomé,
Laura F. Belli and Agostina Mileo**

EULALIA PÉREZ SEDEÑO ^a

<https://orcid.org/0000-0002-8314-3597>

e.p.sedeno@csic.es

^a Instituto de Filosofía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España.

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar la obra colectiva *Epistemología feminista* (2024), compilada por Danila Suárez Tomé, Laura F. Belli y Agostina Mileo, destacando su relevancia teórica, política y pedagógica. El libro muestra cómo la epistemología feminista pasó de una posición marginal a consolidarse como un campo plural, interdisciplinario, que critica las nociones tradicionales de objetividad, neutralidad y sujeto epistémico. A lo largo de dos partes, la obra articula debates teóricos —como los conocimientos situados, la teoría del punto de vista, la objetividad fuerte, la injusticia y la ignorancia epistémicas— con estudios de caso en ámbitos como la ciencia, la salud, la bioética, la inteligencia artificial y las políticas públicas. El volumen subraya que el conocimiento es una práctica social situada, atravesada por relaciones de poder, y defiende que la epistemología feminista no es anticientífica, sino una herramienta para construir una ciencia más democrática, inclusiva y responsable, capaz de visibilizar saberes históricamente excluidos y proponer alternativas transformadoras.

Palabras clave: Epistemología feminista; Conocimientos situados; Objetividad fuerte; Injusticia e ignorancia epistémicas; Producción de conocimiento.

Abstract

The aim of this paper is analysing the collective work *Epistemología feminista* (2024), compiled by Danila Suárez Tomé, Laura F. Belli and Agostina Mileo, highlighting its theoretical, political and pedagogical relevance. The book shows how feminist epistemology has moved from a marginal position to become established as a plural, interdisciplinary field that critiques traditional notions of objectivity, neutrality and the epistemic subject. In two parts, the work articulates theoretical debates—such as situated knowledge, standpoint theory, strong objectivity, epistemic injustice and ignorance—with

case studies in fields such as science, health, bioethics, artificial intelligence and public policy. The volume emphasises that knowledge is a situated social practice, permeated by power relations, and argues that feminist epistemology is not anti-scientific, but rather a tool for building a more democratic, inclusive and responsible science, capable of making historically excluded knowledge visible and proposing transformative alternatives.

Key words: Feminist Epistemology; Situated Knowledge; Strong Objectivity; Epistemic Injustice and Ignorance; Knowledge Production.

1. Introducción

En apenas cuatro décadas, la epistemología feminista¹ ha pasado, de ocupar un lugar marginal dentro de la teoría del conocimiento a constituirse en un campo vigoroso, interdisciplinario y filosófica y políticamente influyente. Este desplazamiento no ha sido lineal ni ha estado exento de resistencias: se ha producido a través de disputas teóricas, controversias metodológicas y conflictos institucionales que revelan, precisamente, aquello que la epistemología feminista pone en cuestión desde sus inicios, a saber, la pretensión de neutralidad, universalidad y desinterés que históricamente caracterizó la epistemología dominante. Dicho de otro modo, esta transformación ha surgido del cuestionamiento de los supuestos de neutralidad, universalidad y objetividad que dominaban la epistemología analítica tradicional, así como de señalar que la producción de conocimiento no ocurre en un vacío, sino que está situado y se da dentro de entramados de poder, instituciones, jerarquías y estructuras sociales que condicionan qué se pregunta, quién puede responder y qué se valida como conocimiento legítimo o autorizado.

Desde sus primeras formulaciones en la década de 1970, la epistemología feminista surgió como una crítica radical al canon filosófico occidental, señalando que la producción de conocimiento no es un proceso abstracto ni puramente racional, sino una práctica social situada, atravesada por relaciones de poder, desigualdades estructurales y jerarquías históricas. En este sentido, la epistemología feminista no solo cuestiona qué se considera conocimiento válido, sino también quiénes han sido históricamente reconocidos como sujetos legítimos de conocimiento y en qué condiciones.

En efecto, la razón occidental se construyó a partir de exclusiones medulares: mujeres, pueblos colonizados, personas racializadas, corporalidades disidentes. La Ilustración fue universalista en el discurso, pero excluyente en la práctica; la ciencia moderna se erigió sobre la expulsión de lo “femenino” —asociado con la subjetividad, la emocionalidad y los cuerpos—

¹ Aunque yo prefiero hablar de “epistemologías feministas” para dar cuenta de la diversidad de perspectivas que hay, mantendré el término en singular que usan las autoras.

y las estructuras coloniales definieron quién podía producir conocimiento válido. Este análisis es especialmente relevante para cuestionar el mito de la neutralidad científica.

En este contexto teórico y político se inscribe la compilación *Epistemología feminista*, a cargo de Danila Suárez Tomé, Laura F. Belli y Agustina Mileo. Se trata de un volumen académico colectivo, en el que participan diecisiete autoras con diferentes perspectivas dentro del campo, gracias a formaciones diversas en filosofía, sociología, estudios de género y teoría crítica. No se trata, sin embargo, de una mera suma o adición de textos diversos, sino que es un trabajo bien organizado, perfectamente construido y elaborado y que responde a una estructura planificada para tratar la mayoría de cuestiones y problemas que aborda la epistemología feminista y ofrecerlas al público que lee en español.

Este trabajo representa una aportación significativa tanto por su amplitud temática como por su vocación sistematizadora. El volumen no se limita a ofrecer un estado de la cuestión, sino que propone un mapa conceptual y político del campo, articulando debates clásicos con problemáticas emergentes y mostrando la vitalidad de la epistemología feminista en contextos contemporáneos marcados por transformaciones tecnológicas, disputas culturales y crisis de legitimidad del conocimiento experto. Y a lo largo del texto se muestra perfectamente cómo no se sostienen las críticas que tachan la epistemología feminista como anticientífica —entre otros aspectos por su politización (por ejemplo, Haack, 1992)— sino todo lo contrario: aunque es un proyecto también político, pretende ayudar a construir una ciencia mejor, igualitaria, participativa y democrática.

2. Estructura de la obra

En primer lugar, expondré la estructura de la obra y después efectuaré una lectura crítica del libro como aporte al debate epistemológico contemporáneo, analizando sus potenciales fortalezas, limitaciones y la relevancia de su apuesta teórica.

El libro se divide en dos partes diferenciadas. La primera trata de “Los desarrollos teóricos de la epistemología feminista” y ofrece una introducción exhaustiva a las principales corrientes y debates del campo, a lo largo de doce capítulos escritos por diferentes autoras. En los primeros se plantea qué es “la epistemología feminista” y se presentan sus principales corrientes, esto es, los empirismos feministas en sus versiones ingenua o espontánea y sofisticada o contextual y la teoría del punto de vista feminista. En los siguientes capítulos de esta parte se abordan problemas tradicionalmente cruciales como quién(es) es(son) sujeto(s) de conocimiento, el

problema de la objetividad, de las emociones, y conceptos que han devenido clave en este siglo, como los de injusticia epistémica, el papel de la ignorancia en la construcción del conocimiento o las aproximaciones a este desde las epistemologías que las autoras denominan “de segunda generación”, término que abarca las aproximaciones *queer/cuir*, trans y no binarias. El cierre de la primera parte con el capítulo que aborda estas aproximaciones resulta especialmente relevante, pues estas perspectivas no constituyen una superación evolutiva y progresiva de la epistemología feminista, sino que se reapropian de ella: amplían y complejizan el campo, cuestionando los límites identitarios del feminismo y problematizando las categorías de sexo, género y cuerpo desde enfoques antiesencialistas y decoloniales.

Uno de los méritos centrales de esta primera parte es la claridad con la que se presentan debates complejos, sin caer en simplificaciones excesivas. El recorrido permite comprender que la epistemología feminista no constituye un bloque homogéneo, sino un campo plural, atravesado por tensiones internas y posiciones divergentes. Esta pluralidad es una fortaleza, no una debilidad, en la medida en que refleja la riqueza del debate y la capacidad del feminismo epistemológico para revisarse críticamente.

La segunda parte del libro se centra en estudios de casos en donde se pueden apreciar las dimensiones prácticas de las epistemologías feministas. Se presentan unos ejemplos excelentes, que pueden servir de inicio e inspiración para futuras investigaciones y profundizaciones en este terreno. Las disciplinas y ámbitos de intervención abordados son diversos: la biología, la bioética, la salud mental y (no) reproductiva, las ciencias exactas, sociales y humanas, las ciencias jurídicas, el impacto del neurofeminismo en la investigación neurocientífica y en la psiquiatría, la inteligencia artificial o la comunicación de la ciencia. Aquí se pone de manifiesto que la epistemología no es un ejercicio meramente abstracto, sino una herramienta crítica con implicaciones concretas en la investigación científica, las políticas públicas, la educación, la salud, la tecnología y la justicia. Pero estos análisis no se limitan a la crítica, sino que proponen alternativas metodológicas y políticas, mostrando el potencial transformador de la epistemología feminista. Así, la articulación entre teoría y práctica (unos capítulos son teóricos, otros empíricos) es justamente una de las mayores fortalezas del volumen.

3. La epistemología feminista como crítica de la razón moderna occidental

Uno de los ejes fundamentales que atraviesa el libro es la crítica a la razón moderna occidental. Las autoras muestran cómo el proyecto ilustrado, aun cuando se presentó como universalista y emancipador, se construyó

sobre exclusiones sistemáticas: no solo las mujeres, los pueblos colonizados, las personas racializadas, sino también las corporalidades no normativas y las subjetividades disidentes quedaron fuera del ideal del sujeto racional autónomo. Esta exclusión no fue un efecto colateral, sino una condición constitutiva del modelo de racionalidad que sustentó la ciencia moderna.

La ciencia, en su proceso de institucionalización, se erigió a partir de una serie de dicotomías —razón/emoción, objetividad/subjetividad, mente/cuerpo, naturaleza/cultura— que fueron generizadas y jerarquizadas. Lo masculino quedó asociado a la razón, la abstracción y la universalidad, mientras que lo femenino fue relegado al ámbito de lo particular, lo corporal y lo emocional. La epistemología feminista denuncia que esta división no solo es filosóficamente insostenible, sino políticamente funcional a sistemas de dominación.

En este marco, la obra analiza cómo las estructuras coloniales y eurocéntricas definieron los criterios de validez epistémica, estableciendo jerarquías entre saberes y deslegitimando formas de conocimiento no occidentales, populares o situadas. De este modo, el mito de la neutralidad científica aparece como una narrativa que oculta los intereses, valores y relaciones de poder que atraviesan la producción de conocimiento.

3.1. Conocimientos situados, objetividad fuerte e intersubjetividad

El concepto de “conocimientos situados” (Haraway, 1988) ha sido clave en el feminismo y, en especial en las epistemologías feministas, y ha servido para pasar de las críticas al androcentrismo en las ciencias a un programa metodológico: no se trata solo de denunciar el sesgo de la ciencia tradicional, sino de proponer formas alternativas de producir conocimiento. La situacionalidad del conocimiento y los conocimientos parciales reconocen que el saber humano es siempre contextual, parcial y dependiente de la posición, el tiempo y el espacio que ocupa quien conoce, rechazando la idea de una verdad absoluta y universal; subrayando la responsabilidad de explicitar el «desde dónde» se conoce para ser verdaderamente objetivos, ya que toda perspectiva deja una huella de subjetividad, el conocimiento se convierte en un proceso activo y no en una simple recepción pasiva. Frente a la ilusión de una mirada desde “ninguna parte”, la epistemología feminista sostiene que todo conocimiento está situado, es parcial y encarnado. Reconocer esta situacionalidad no implica renunciar a la objetividad, sino reformularla en términos de responsabilidad, reflexividad y transparencia.

Como se señala en diversos capítulos de la obra, toda perspectiva encarna una localización; es necesaria la reflexividad crítica, lo que no supone una debilidad, sino una fuente de transparencia; cuando se reconoce

la parcialidad se refuerza la objetividad; y el conocimiento minoritario o subalternizado ofrece perspectivas o puntos de vista imposibles desde posiciones dominantes, como señala la teoría del punto de vista feminista. Para las teóricas del punto de vista, quiénes somos tiene una importancia central para el conocimiento porque nuestro lugar en la sociedad, ya sea en cuanto a género, raza u otros, delimita y da forma a las experiencias que tenemos en mayor o menor medida. Si solo se tiene en cuenta los intereses del grupo dominante, no habrá objetividad, sino parcialidad e incluso conocimiento falso.

La objetividad fuerte, propuesta por autoras como Sandra Harding (2015), se construye precisamente a partir del reconocimiento explícito de las condiciones sociales y políticas desde las cuales se produce el conocimiento. Desde esta perspectiva, las posiciones marginalizadas no constituyen un obstáculo para el conocimiento, sino una fuente privilegiada de puntos de vista, de visiones, todos ellos críticos, en la medida en que permiten identificar sesgos, silencios y supuestos naturalizados por las perspectivas dominantes.

La teoría del punto de vista feminista, ampliamente abordada en el volumen, sostiene que las experiencias de opresión pueden generar ventajas epistémicas relativas, no por una esencia identitaria, sino por la posición estructural que ocupan ciertos sujetos en las relaciones de poder. La “objetividad fuerte” se consigue cuando se integran los intereses de grupos subalternizados, pero siempre que vayan acompañados de un compromiso político feminista. Este enfoque permite articular epistemología, ética y política de un modo particularmente fecundo.

Pero la objetividad fuerte por la que abogan filósofas como Sandra Harding, no es la única postura crítica con la noción tradicional de objetividad. Helen Longino (1990) considera que la objetividad viene dada porque quienes producen conocimiento son las comunidades y es la crítica dentro de la comunidad, junto con la evidencia empírica, la que confiere objetividad a nuestro conocimiento. Para ello debe haber vías para la crítica de la evidencia; tiene que haber estándares y normas públicas compartidos para llevar a cabo esas críticas, a las cuales debe ser receptiva la comunidad; y la autoridad intelectual se debe compartir equitativamente entre las personas cualificadas. La objetividad viene dada por el carácter social y público de la ciencia, redefiniéndose como “intersubjetividad”.

3.2. Las críticas al sujeto epistémico y la neutralidad

La situacionalidad del conocimiento va de la mano de las críticas al sujeto epistémico tradicional, “neutral”, que es una de las contribuciones

más fuertes de la epistemología feminista —y una presencia importante en el volumen—. La figura del sujeto autónomo, racional y desinteresado es desmantelada a partir del reconocimiento de que todo sujeto cognoscente está socialmente situado y que su acceso al conocimiento está mediado por estructuras de poder.

La epistemología tradicional, especialmente la analítica, tendió a concebir al sujeto del conocimiento como autónomo, racional, objetivo, desinteresado y no situado socialmente. Dicho de otro modo, un sujeto epistémico universal, abstracto, desencarnado y sin atributos sociales.

Putnam (1981) argumentó la imposibilidad del conocimiento desde el punto de vista del ojo de Dios, y, por tanto, de este tipo de sujeto. La obra que comentamos problematiza esta ficción y muestra que: todo sujeto cognoscente está socialmente ubicado; el acceso al conocimiento está mediado por estructuras de poder; la neutralidad es una pretensión normativamente deseable, pero imposible en términos absolutos; y la supuesta “objetividad” oculta intereses, silencios y exclusiones. Este desplazamiento conceptual es fundamental para pensar la producción de conocimiento en sociedades marcadas por desigualdades de género, clase, raza, sexualidad y capacidad. Lo que nos lleva a otro aspecto significativo tratado por la epistemología feminista que también ocupa un lugar importante en el libro: la injusticia epistémica.

4. Injusticia epistémica, ignorancia y responsabilidad

El análisis de la injusticia epistémica, a partir de los aportes de Miranda Fricker, constituye uno de los núcleos más sólidos del libro. La injusticia testimonial y la injusticia hermenéutica son examinadas en sus dimensiones intersubjetiva, institucional y estructural, mostrando cómo los prejuicios sociales afectan la credibilidad de ciertos sujetos y limitan las posibilidades de interpretación de sus experiencias.

En *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing* (2007) Fricker introdujo esta noción; desde entonces está teniendo un recorrido rico y largo en epistemología y filosofía de la ciencia y su aplicación se extiende a la educación, la salud, la justicia, la ciencia y las políticas públicas. Fricker describe este concepto como la minusvaloración sistemática de voces marginales, es decir, cuando el testimonio de una persona recibe menos credibilidad de la merecida debido a prejuicios sociales o cuando las estructuras de interpretación dominantes minusvaloran los conocimientos de un grupo social que carece de los recursos conceptuales necesarios para interpretar sus experiencias. La injusticia epistémica es un tipo de injusticia distributiva y es discriminatoria. Las autoras de este capítulo dimensionan los

impactos de la injusticia epistémica en tres niveles: el intersubjetivo, el institucional y el estructural, señalando que estas dimensiones interactúan y se refuerzan mutuamente en muchas ocasiones. Pero la reparación de la injusticia epistémica no depende solo de reformas en estos tres niveles, sino que “es crucial desarrollar habilidades de escucha en todos los niveles de las relaciones sociales” (Fricker, 2007, p. 102). Unas habilidades de escucha que no siempre se dan.

En estrecha relación con este enfoque, el volumen aborda la epistemología de la ignorancia (Tuana, 2006) o agnotología (Proctor & Schiebinger, 2008), destacando que la ignorancia no es simplemente ausencia de conocimiento, sino un producto social y político. La producción sistemática de ignorancia sobre ciertos cuerpos, experiencias y problemas constituye una forma de violencia epistémica que perpetúa desigualdades y opresiones.

Porque, no solo el conocimiento debe y puede ser objeto de estudio, sino también la ignorancia. De hecho, producir conocimiento solo *sobre* y *para* ciertos grupos sociales no es desestimar a los otros, sino *construir* ignorancia sobre ellos. Esta ignorancia se produce debido a acciones voluntarias o involuntarias que perpetúan sistemas de opresión como el sexismo, el racismo o la desigualdad económica y se puede clasificar en los siguientes modos: saber que no se sabe, sin que importe (como cuando no se investigaron efectos adversos de los anticonceptivos); no saber que no se sabe (la ignorancia de la anatomía y función del clítoris y de la próstata femenina); no querer que se sepa (como sucedió con el ocultamiento de los efectos adversos del tabaco o de los anticonceptivos); no saber, ni querer saber (por ejemplo en el caso del abuso infantil intrafamiliar); y la habilidad para no saber. Este capítulo menciona algunos ejemplos de los tipos de ignorancia y concluye con un apartado sobre la ignorancia y la responsabilidad frente a la injusticia.

Si bien el tratamiento de estos conceptos es riguroso y sugerente, podría haberse profundizado en nociones como la responsabilidad epistémica y las prácticas de resistencia, desarrolladas por autoras como Lorraine Code y José Medina. Debemos la noción de responsabilidad epistémica a Lorraine Code (1987/2020) quien señala que conocer es una práctica situada, como ya mencionamos, pero que no es un acto puramente cognitivo, sino también ético y político y, por tanto, conlleva obligaciones éticas. Lo que nos lleva al segundo concepto, el de resistencia(s) acuñado por José Medina (2013) y que designa las prácticas, estrategias y movimientos que los sujetos o grupos subalternizados desarrollan para contrarrestar el silenciamiento y la ignorancia en sus diferentes tipos y producir conocimiento alternativo. Y no hay dudas de que una de las principales prácticas de resistencia epistemológicas es la epistemología feminista. La inclusión de

la injusticia e ignorancia epistémicas abre un terreno fértil para investigaciones futuras en las que, sin duda, se abordarán la responsabilidad y resistencia epistémicas.

5. Algunas tensiones en las epistemologías feministas

Un trabajo tan ambicioso como este no puede dejar de abrir espacios a la reflexión y futuras investigaciones. En el texto apenas hay lugar para ciertas controversias explícitas, de modo que se puede provocar una imagen demasiado armónica de la epistemología feminista, al no mostrar, por ejemplo, tensiones existentes entre el empirismo y el postestructuralismo, la decolonialidad *versus* el universalismo crítico, o lo queer *versus* la reproductividad social. O la discusión de epistemologías indígenas y afrodescendientes, de problemas locales de la producción científica, o las violencias epistémicas en contextos del *sur global*.

La tensión entre el empirismo y el postestructuralismo feministas se basa en sus diferencias epistemológicas, pero también ontológicas y políticas. El primero sostiene que es posible producir conocimiento objetivo sobre la realidad social si se corrigen los sesgos androcéntricos de la ciencia y se tienen en cuenta que los valores contextuales no se pueden eliminar en muchas ocasiones. Asume un sujeto “mujer” relativamente estable, lo que permite medir desigualdades y diseñar políticas públicas basadas en evidencia empírica. En cambio, el postestructuralismo feminista (Haraway, 1988; Butler, 1990) cuestiona la objetividad y la idea de una realidad accesible fuera del lenguaje. Afirma que el conocimiento es discursivo y que el sujeto no es fijo, sino que es producido por prácticas y discursos de poder. Critica la categoría unificada de “mujer” y subraya el carácter performativo del género. La tensión central radica en si el feminismo debe apoyarse en datos empíricos y categorías estables para intervenir políticamente, o si debe priorizar la deconstrucción de los discursos que producen esas categorías y desigualdades.

Por su parte, el feminismo decolonial y el universalismo crítico representan dos posiciones teóricas que, aunque comparten el objetivo de combatir la subordinación de las mujeres, difieren profundamente en su diagnóstico del problema y en sus propuestas normativas.

El feminismo decolonial (Espinosa Miñoso, Gómez & Ochoa, 2014) sostiene que la opresión de género no puede analizarse de forma aislada, ya que está imbricada con la colonialidad del poder, el racismo, el capitalismo y la geopolítica del conocimiento. Desde esta perspectiva, el patriarcado moderno es inseparable del proceso histórico de colonización, lo que implica que las experiencias de las mujeres están radicalmente dife-

renciadas según su ubicación racial, cultural y territorial. En cambio, el universalismo crítico, aunque reconoce la pluralidad de experiencias, defiende que existen estructuras comunes de opresión que permiten articular diagnósticos generales. Reconoce que los feminismos hegemónicos han invisibilizado ciertas realidades, pero considera posible identificar patrones universales de dominación patriarcal sin negar las particularidades contextuales.

También difieren en la definición del sujeto político del feminismo, pues el feminismo decolonial rechaza la noción de un sujeto universal “mujer” (una construcción abstracta basada en la experiencia de mujeres blancas, occidentales y de clase media) y propone un sujeto situado, múltiple y atravesado por relaciones de poder coloniales y raciales. Por su parte, el universalismo crítico sostiene que, aunque el sujeto “mujer” ha sido históricamente excluyente, no debe abandonarse por completo sino reformularlo críticamente, ampliándolo e incorporando voces históricamente marginadas. Y desde una perspectiva epistemológica, el feminismo decolonial denuncia la jerarquización de los conocimientos occidentales como universales y la deslegitimación de saberes indígenas, afrodescendientes y populares, mientras que el universalismo crítico no rechaza la tradición ilustrada en su totalidad, sino que propone una revisión crítica de sus fundamentos.

Resumiendo, mientras el feminismo decolonial cuestiona profundamente la noción de universalidad por su vínculo histórico con la colonialidad, el universalismo crítico intenta rescatarla mediante una reformulación inclusiva. La tensión entre ambas perspectivas no implica necesariamente una incompatibilidad absoluta, sino que pone de relieve un debate fundamental del feminismo contemporáneo: cómo articular la diversidad de experiencias sin renunciar a proyectos políticos comunes.

Finalmente, aunque en uno de los capítulos del libro se abordan las aproximaciones *queer/cuir*, trans y no binarias, es interesante profundizar en la tensión entre lo queer y la reproductividad social, que emerge del cuestionamiento que las perspectivas queer hacen de los regímenes normativos que organizan la reproducción de la vida social, históricamente centrados en la heterosexualidad, la familia nuclear y la proyección de un futuro reproductivo. Mientras la reproductividad social privilegia la continuidad, la estabilidad y la transmisión de normas, lo *queer* introduce una crítica a estos imperativos, desestabilizando las formas hegemónicas de parentesco, temporalidad y valor social. Esta tensión no implica necesariamente una oposición absoluta, sino que abre la posibilidad de repensar la reproducción social desde formas no normativas de cuidado, vínculo y coexistencia.

6. Consideraciones finales

Las fortalezas del libro son claras al poner de manifiesto, incluso a veces en diálogo, perspectivas muy diferentes, al subrayar la vinculación entre teoría y práctica, mostrando que la epistemología no es un ejercicio abstracto sino una herramienta para transformar instituciones, criterios de validación científica, procesos educativos, relaciones de poder académico, estructuras de exclusión o formas de ver el mundo. Este anclaje político es una fortaleza crucial frente a la acusación tradicional de que la epistemología es excesivamente técnica o desligada de problemas concretos.

Otro aspecto muy positivo es la recuperación de genealogías invisibilizadas, rescatando autoras y tradiciones habitualmente marginalizadas que no suelen aparecer en el canon, que escriben en lengua española, o activistas que producen conocimiento situado borradas por la narrativa disciplinar, y cuestionando los mecanismos de exclusión.

Como la epistemología feminista es, por definición, un campo híbrido, el volumen articula filosofía con sociología de la ciencia, antropología, psicología social, historia de la ciencia o estudios sociales y culturales de la ciencia y la tecnología. Esta interdisciplinariedad permite análisis más robustos y aplicables. Y también es digno de reseñar la actualidad de algunos debates como la inteligencia artificial y los sesgos algorítmicos, los derechos reproductivos o el neurosexismo, considerados como cuestiones epistémicas, por poner solo algunos ejemplos de los tratados. La capacidad de dialogar con problemas contemporáneos es un gran punto a favor.

Finalmente, otro aspecto muy positivo que me gustaría resaltar es el enlace entre filosofía y políticas públicas, dado que la epistemología feminista tiene aplicaciones directas en la prevención de sesgos en investigación; la evaluación ética de tecnologías; la educación científica con perspectiva de género; la reparación y reconocimiento en procesos judiciales; o las políticas de ciencia y tecnología.

Resumiendo, considero que este trabajo es muy claro, está muy bien estructurado y es bastante completo, teniendo en cuenta que, aunque faltan algunos debates y cuestiones como los mencionados, todos los temas incluidos son importantes y es imposible abarcar todas las cuestiones epistemológicas, a menos que se quiera escribir una enciclopedia. Es sumamente importante su aporte estructural al campo, su potencial como texto de referencia, su valor en la formación académica, su relevancia política y su capacidad para abrir debates.

Su contribución teórica es especialmente sólida, en especial al reunir autoras con trayectorias diversas. Su aportación a la docencia es indiscutible y muy útil como bibliografía obligatoria en seminarios de filosofía

feminista, teoría del conocimiento, estudios de ciencia y tecnología, y teoría crítica.

Y el simple hecho de publicar una compilación de epistemología feminista ya es un acto de intervención política y resistencia epistémica frente al canon filosófico hegemónico. Poner este volumen a disposición del público en una versión accesible en PDF, podría potenciar debates incluso fuera del ámbito académico.

Me gustaría concluir subrayando la importancia de obras como esta para el desarrollo del pensamiento crítico. *Epistemología feminista*, editado por Danila Suárez Tomé, Laura Belli y Agostina Mileo, es una obra que contribuye significativamente al campo, tanto por su capacidad de sistematizar conceptos, prácticas y teorías, como por su potencia política y pedagógica, dado que visibiliza perspectivas históricamente marginalizadas, desafía las bases tradicionales de la epistemología, propone nuevas formas de pensar la objetividad y la crítica, articula teoría, práctica y política, abre camino a investigaciones futuras e invita a revisar la producción y legitimación del conocimiento. Además, este trabajo muestra cómo los proyectos colectivos permiten visibilizar líneas de investigación, consolidar comunidades epistémicas y establecer diálogos regionales e internacionales.

En un momento histórico de crisis de confianza en las instituciones, de proliferación de discursos de odio y de intensificación de desigualdades, la epistemología feminista no es un lujo teórico: es una herramienta crítica fundamental para recuperar la responsabilidad, la pluralidad y la justicia en la construcción del conocimiento.

Referencias

- Butler, J. (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge. (Hay traducción al español: *El género en disputa: El feminismo y la subversion de la identidad*, Paidós, 2007).
- Code, L. (1988/2020). *Epistemic responsibility*. State University of New York Press.
- Espinosa Miñoso, Y., Gómez, D., & Ochoa, K. (Eds.) (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Editorial de la Universidad del Cauca.
- Fricker, M. (2007). *Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing*. Oxford University Press. (Hay traducción al español: *Injusticia epistémica: El poder y la ética del conocimiento*, Herder, 2017).
- Haack, S. (1992). Science 'from a feminist perspective'. *Philosophy*, 67(259), 5-18. <https://doi.org/10.1017/S0031819100039796>
- Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism

- and the privilege of partial perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599. <https://doi.org/10.2307/3178066>
- Harding, S. (2015). *Objectivity and diversity: Another logic of scientific research*. The Chicago University Press.
- Longino, H. (1990). *Science as social knowledge*. Princeton University Press, Princeton.
- Medina, J. (2013). *The epistemology of resistance*. Oxford University Press.
- Proctor, R. N., & Schiebinger, L. (Eds.) (2008). *Agnotology: The making and unmaking of ignorance*. Stanford University Press. (Hay traducción al español: *Agnotología: La producción de la ignorancia*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2022).
- Putnam, H. (1981). *Reason, truth and history*. Cambridge University Press.
- Suárez Tomé, D., Belli, L. F., & Mileo, A. (Comps.) (2024). *Epistemología feminista*. SADAF, OEI y Eudeba.
- Tuana, N. (2006). The speculum of ignorance: The women's health movement and epistemologies of ignorance. *Hypatia*, 21(3), 1-19. <https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2006.tb01110.x>

Recibido el 23 de diciembre de 2025; aceptado el 13 de marzo de 2026.